

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
FIN	Contribuir al desarrollo sostenible de la Central de Abasto y mercados públicos municipales para mejorar la economía local	Porcentaje de estrategias de desarrollo sostenible de la Central de Abasto y mercados públicos municipales para mejorar la economía local implementadas	Informe anual de la unidad responsable	Las locatarias y locatarios involucrados participan activamente en las acciones implementadas	Secretaría de Gobierno y Territorio
PROPÓSITO	Locatarias y locatarios de la Central de Abasto y mercados públicos municipales cuentan con infraestructura y capacidades fortalecidas	Porcentaje de locatarias y locatarios de la Central de Abasto y mercados públicos municipales con infraestructura y capacidades fortalecidas	Informe anual de las unidades responsables	Las condiciones socioeconómicas y de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno y Territorio
COMPONENTE 1	Estrategias para el buen funcionamiento del mercado de abasto, mercados públicos municipales y comercio en vía pública implementadas	Porcentaje de estrategias para el buen funcionamiento de los mercados públicos, Central de abasto y comercio en vía pública implementadas	Informes internos generados por la unidad responsable	La capacidad operativa de la unidad responsable es óptima	Secretaría de Gobierno y Territorio/ Secretaría de Servicios Vecinales
ACTIVIDAD 1.1	Difusión de los reglamentos municipales en materia de mercados públicos y comercio en vía pública	Porcentaje de acciones de difusión de los reglamentos municipales en materia de mercados públicos y comercio en vía pública realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Los reglamentos de mercados públicos y comercio en vía pública se dan a conocer de manera favorable, generando gobernanza. Los locatarios y ciudadanía participan activamente en la difusión de dichos reglamentos.	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.2	Aplicación de la reglamentación de mercados públicos, Mercado de Abasto, y comercio en vía pública.	Porcentaje de acciones para la aplicación de la reglamentación de mercados públicos, Central de Abasto, y comercio en vía pública realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Se cuenta con el personal operativo para realizar la aplicación de la reglamentación	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.3	Regularización de puestos y locales de mercados públicos y mercado de abasto	Porcentaje de acciones de regularización de puestos y locales de mercados públicos y mercado de abasto realizadas	Reportes operativos o actas administrativas levantadas	Los operativos se desarrollan con apego a la normatividad y en paz.	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.4	Capacitación sobre herramientas tecnológicas de métodos de cobro en mercados públicos.	Porcentaje de comerciantes que tomaron la capacitación	Listas de asistencia a los cursos y capacitaciones	Las personas participan activamente en los cursos y capacitaciones y además adquieren herramientas tecnológicas para implementar métodos de cobro electrónico.	Secretaría de Gobierno y Territorio

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
ACTIVIDAD 1.5	Atención de solicitudes de trámites derivados de las concesiones, sucesiones o regularizaciones en los mercados públicos y mercado de abasto	Porcentaje de trámites ingresados	Informe mensual de trámites ingresados y su seguimiento.	Los comerciantes realizan los trámites necesarios para la regularización, actualización o modificaciones de sus concesiones.	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.6	Alineación y ordenamiento de comercio establecido y en vía pública en mercados públicos y mercado de abasto	Porcentaje de comercio ordenado conforme a los reglamentos municipales	Informe mensual sobre los operativos realizados.	Los comerciantes colaboran en el proceso de ordenamiento y respetan los puntos acordados de establecimiento.	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.7	Actualizar el censo de comercio establecido y vía pública en mercados públicos, mercado de abasto y comercio en vía pública de forma periódica	Porcentaje de actualización del censo de comercio establecido y vía pública	Informes bimestrales de censos realizados.	Los censos se realizan con metodologías claras y cobertura adecuada	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.8	Realizar tequios de forma permanente en mercados públicos y mercado de abasto.	Porcentaje de tequios realizados en mercados públicos y mercado de abasto	Informes bimestrales de actividades realizadas.	Los locatarios y ciudadanía participan en los tequios organizados	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.9	Gestión de actividades para el fortalecimiento de los mercados públicos y mercado de abasto para la realización de limpiezas, fumigaciones, desazolvales, certificaciones en materia de salubridad, protección civil y fomento cultural en mercados públicos y mercado de abasto.	Porcentaje de actividades gestionadas y realizadas para el fortalecimiento de los mercados	Informes bimestrales sobre gestiones realizadas y concluidas.	Se cuentan con los recursos suficientes para las gestiones necesarias	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.10	Gestiones atendidas y verificaciones realizadas sobre expos y festividades de comercio en vía pública	Porcentaje de acciones atendidas y verificadas	Informe semestral de gestiones realizadas, atendidas y concluidas.	Los comerciantes participan en las expos y festividades cumpliendo con la normatividad vigente.	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 1.11	Mejoramiento de la recolección de residuos sólidos en la Central de Abasto y mercados públicos municipales	Porcentaje de acciones para la recolección de residuos sólidos en la Central de Abasto y mercados públicos municipales realizadas	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de salud y gobernabilidad en el municipio son favorables Las y los locatarios participan activamente en las acciones de recolección	Secretaría de Servicios Vecinales

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del programa					
Número y nombre del programa presupuestario		Ejercicio fiscal	Unidad Responsable		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLE
COMPONENTE 2	Acciones de inspección realizadas (Defensores)	Porcentaje de acciones de inspección realizadas.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 2.1	Inspección de la Central de Abasto	Porcentaje de acciones de inspección en la Central de Abasto realizadas.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 2.2	Inspección de los mercados	Porcentaje de acciones de inspección en los mercados realizadas.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 2.3	Inspección de la vía pública	Porcentaje de acciones de inspección en la vía pública realizadas.	Informes internos generados por el área operativa responsable	Las condiciones de gobernabilidad en el municipio son favorables	Secretaría de Gobierno y Territorio
ACTIVIDAD 2.4	Capacitación en materia de derechos humanos, atención al público y funciones y atribuciones de los defensores.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Informes internos generados por la unidad responsable	Las condiciones de atención al público y el conocimiento de reglamentos, lineamientos y normas se aplican en mercados públicos, vía pública y mercado de abasto.	Secretaría de Gobierno y Territorio